

1273 ORDEN de 18 de enero de 1989 por la que se hace definitivo el concurso resuelto provisionalmente por Orden de 31 de octubre de 1988, entre Agentes de la Administración de Justicia.

Por Orden de 31 de octubre de 1988 de este Ministerio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los funcionarios participantes en el concurso de traslado anunciado por Orden de 2 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 26), entre Agentes de la Administración de Justicia.

Una vez subsanados los errores materiales que contenía el anexo de dicha Orden y de conformidad con lo previsto en el acuerdo segundo de la Orden citada de 31 de octubre de 1988,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Eleva a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Agentes de la Administración de Justicia participantes en el concurso de traslado citado y que aparecía en el anexo de la Orden de 31 de octubre de 1988, con las siguientes variaciones:

1. Modificar el destino de los siguientes funcionarios en base a las reclamaciones formuladas.

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Ramos García, José Felipe.	Fiscalía de la Audiencia Nacional.	Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.
Martín García, Esteban.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 4 de Madrid.
Calvo Morán, Melchor.	Juzgado de Paz de Gozón-Luanco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gijón.
Espinosa de los Montes Devesa, Juan.	Decano del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Madrid.	Magistratura de Trabajo número 16 de Madrid.
Benlloch Tarazona, Juan.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia.	Servicio de Notificaciones y Embargos de Valencia.
Saballs Pove, Miguel.	Juzgado de Distrito de Paterna.	Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia.
Miranda García, Juan Carlos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lugo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gijón.

2. Incluir en la relación de adjudicatarios (anexo de la Orden de 31 de octubre de 1988) a los siguientes funcionarios, con los destinos que se expresan al corresponderles la plaza por número de escalafón.

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Amo Castaño, Raúl.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gijón.	Magistratura de Trabajo número 2 de Gijón.
Cabezas García, Francisca.	Juzgado de Distrito número 1 de Murcia.	Juzgado de Distrito número 5 de Alicante.
Clemente Navarro, Esperanza.	Juzgado de Distrito de Mula.	Juzgado de Distrito número 1 de Murcia.
Martínez Estaun, María del Carmen.	Juzgado de Distrito de Portugalete.	Juzgado de Distrito número 1 de Bilbao.
Serrano Cano, Evangelina.	Juzgado de Paz de Zumaya.	Juzgado de Paz de Abanto y Ciérvana.
Escribano Langa, José María.	Juzgado de Paz de Sabiñánigo.	Audiencia Provincial de Huesca.

3. Excluir de la relación de adjudicatarios (anexo de la Orden de 31 de octubre de 1988) a:

Turnes López, Francisco Javier, al adjudicársele en resultados una plaza que no había quedado vacante en la fase de anexo y quedar rebasada la plantilla, sin que le corresponda ninguna de las otras plazas solicitadas.

García Martínez, Alberto, al habersele adjudicado una plaza que salió erróneamente anunciada en la Orden de 2 de septiembre de 1988, y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas a resultados.

Hernández Muñoz, Jesús, al habersele adjudicado una plaza que salió erróneamente anunciada en la Orden de 2 de septiembre de 1988, y no solicitar ninguna plaza a resultados.

Martín Osante, Luis Carlos, por haber pasado a excedencia voluntaria por pertenecer a otro Cuerpo de la Administración.

Pastor Ruiz, Cristina, al adjudicársele la plaza a otro funcionario con mejor número de escalafón.

Molina Mir, José Luis, al adjudicársele la plaza a otro funcionario con mejor número de escalafón.

Chávarri Chávarri, Esther, al haber descendido a inferior a 7.000 habitantes el Juzgado de Paz de Cendea de Cizur, al que había sido destinada.

Chaparro Mateo, Ana María, al habersele adjudicado erróneamente una plaza en fase de resultados, adjudicada ya a otro funcionario.

4. Modificar los nombres o apellidos de los siguientes funcionarios:

Donde dice	Debe decir
Armas Brito, Manuel. Belanche Aparicio, M. ^a Carmen. Sánchez Aparicio, José. Miñano Montoya, Angel. Espejo Segura, Telesforo. Bruño García, Juan José.	Armas Brito, José. Belanche Aparicio, Caridad. Sánchez Aparicio, Mariano José. Miñano Montoya, Angel. Espejo Segura, Telesfora. Bruño García, Juan Manuel.

Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad, o de ocho días en caso contrario, contados a partir del siguiente al que se produzca su cese en el destino actual. Este se producirá al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro (Orden de 27 de noviembre de 1986) comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de enero de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

1274 REAL DECRETO 35/1989, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General Subinspector Médico del Ejército de Tierra al Coronel Médico don Juan Manuel Vallejo Mellado.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 1989,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 3 de enero de 1989, al Coronel Médico don Juan Manuel Vallejo Mellado.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

1275 REAL DECRETO 36/1989, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo de General Intendente del Ejército de Tierra al Coronel de Intendencia don Pedro José Valero Catalán.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 1989,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 28 de octubre de 1988, al Coronel de Intendencia don Pedro José Valero Catalán.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

1276 *ORDEN 421/38009/1989, de 17 de enero, por la que se nombra al Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire don Dionisio Herrero Albiñana, Director del Hospital del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro al Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire don Dionisio Herrero Albiñana, Director del Hospital del Aire, cesando en su actual destino.

Madrid, 17 de enero de 1989.

SERRA I SERRA

1277 *ORDEN 421/38010/1989, de 17 de enero, por la que se destina al Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire don Manuel Fernández Fernández al Mando de Personal del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, dispongo que el Inspector Médico de Segunda Clase del Cuerpo de Sanidad del Aire don Manuel Fernández Fernández pase destinado al Mando de Personal de dicho Ejército.

Madrid, 17 de enero de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

1278 *ORDEN de 20 de diciembre de 1988 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Palencia a don José Carlos Llorente Espeso.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Gobernador Civil de Palencia, cumplido lo previsto en la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), he tenido a bien nombrar Secretario general con nivel 28 y complemento específico de 1.192.872 pesetas, en aquel Gobierno Civil, a don José Carlos Llorente Espeso, 03403221913A1403, funcionario del Cuerpo de Inspección de Transporte Terrestre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-P. D., el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de este Ministerio.

1279 *ORDEN de 4 de enero de 1989 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Orense a don Mariano Rodríguez Cano.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Gobernador Civil de Orense, cumplido lo previsto en la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), he tenido a bien nombrar Secretario general con nivel 28 y complemento específico de 1.240.586 pesetas, en aquel Gobierno Civil, a don Mariano Rodríguez Cano, T090002A0030, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de enero de 1989.-P. D., el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de este Ministerio.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

1280 *ORDEN de 5 de enero de 1989 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo convocado por Orden de 13 de octubre de 1988.*

Convocado por Orden de 13 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos del Ministerio de Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo deberán solicitar su reingreso al servicio activo dentro de los plazos establecidos para la toma de posesión, ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la Resolución correspondiente.

Cuarto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Ministra de Asuntos Sociales, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 5 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 19 de agosto de 1988), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.